

PUBLICACIONES
BIOÉTICAS
DE FUNDACIÓN
JAIME ROCA



ENTREVISTA A LA **DRA. CECILIA POURRIEUX**

GANADORA DEL 2^{do} PREMIO DE BIOÉTICA 2022 CON SU TRABAJO:
“INVESTIGACIÓN, MERCADO Y ESTADO: UN CONFLICTO PRESENTE”.

Dialogamos con Cecilia Pourrieux, Profesora en Filosofía por la Universidad Nacional de Tucumán, Doctora en Filosofía por la UNLa y Diplomada en Bioética por FLACSO, quien obtuvo el Segundo Premio Bioética 2022 de la Fundación Jaime Roca por su trabajo “Investigación, mercado y Estado: un conflicto presente”.

Entrevistadores
Eduardo Darío Beccar*
Eduardo Piluso*



¿QUÉ LA INDUJO A PRESENTAR SU TRABAJO AL PREMIO ANUAL DE BIOÉTICA 2022 DE LA FUNDACIÓN JAIME ROCA?

Principalmente, la posibilidad de difundir los problemas nodales que aborda la bioética, y que a la vez tienen un correlato en la vida cotidiana de las personas. Estos tópicos no deberían quedar relegados al mero plano académico o a la discusión entre expertos, porque involucran el bienestar presente y futuro de las sociedades humanas. Deberían ser objeto de debates públicos y de una amplia difusión. Una iniciativa de este tipo, más allá de la gratificación personal, permite a quien no se especializa en esta disciplina conocer algunos de los temas sometidos a discusión.

¿CÓMO ELIGIÓ EL TEMA DESARROLLADO?

Durante la pandemia por Covid 19 y en relación a la búsqueda de una vacuna que pusiera freno a la propagación del virus, se colocaron en la agenda las cuestiones centrales que desarrolla la bioética. Entre ellos, se reeditaron algunos temas que abordé en mi tesis de doctorado, y que tienen que ver más explícitamente con una ética en la investigación. Por ejemplo, las pautas éticas en los ensayos clínicos, cómo abordar el vínculo entre Estados y laboratorios en las investigaciones realizadas en un contexto de emergencia, y las controversias en torno del régimen de patentes. Estos temas afloraron en circunstancias dramáticas para la humanidad, con especial relevancia durante el período más álgido de la pandemia. Personalmente, me parecía relevante dar a conocer las condiciones en las cuales suelen desarrollarse los ensayos clínicos, poniendo especial énfasis en los problemas morales que se presentan en ellos. Y con ello, desacralizar la idea de que todo lo que promueve la investigación científica debe ser aceptado por un mero principio de autoridad. Por el contrario, debemos analizar las circunstancias materiales y sociales bajo las cuales se desarrollan

dichas investigaciones. En primer lugar, considerar que estas investigaciones se desarrollan en los cuerpos de personas y sobre comunidades, y que sus resultados serán utilizados por poblaciones enteras.

EL TÍTULO DE SU TRABAJO, “INVESTIGACIÓN, MERCADO Y ESTADO: UN CONFLICTO PRESENTE”, DENUNCIA LA PRE-EXISTENCIA DE UN CONFLICTO ENTRE MERCADO Y ESTADO QUE, ANTE EL INCESANTE DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA, HA EXTENDIDO A ESTE ÁMBITO ESA CONFRONTACIÓN. ¿ES ASÍ? ¿VAMOS POR BUEN CAMINO PARA SEGUIR PREGUNTANDO?

El trabajo pone en cuestión las condiciones bajo las cuales los laboratorios privados llevan adelante sus investigaciones. Hay una tendencia a creer que las investigaciones científicas sólo tienen como finalidad el bienestar de las personas. Pero el análisis histórico y social, nos muestra que, a lo largo de su desarrollo, existen motivaciones de lucro que llevaron a la industria a una política de reducción de costos en materia de investigaciones. Sería ingenuo considerar que existe un desinterés frente al rédito económico, pero llegado un punto, hay que cuestionar este desarrollo, cuando se observa que colisiona con la población más indefensa de los países pobres o de la preservación de un interés general. Durante la pandemia, todos nos volvimos un poco “especialistas en ensayos clínicos”. Aprovechando este interés en el tema, intenté sacar a la luz los conflictos que atraviesan a los ensayos más cuestionados desde la ética, que son los estudios multicéntricos. En ellos, el principal objetivo, por lo menos para la mayoría de los laboratorios, es la producción y comercialización de un medicamento con fines lucrativos en el menor tiempo posible. Para ello, se realizan

simultáneamente en distintos países, en muchos casos en comunidades de países emergentes. Aunque sus promotores sólo se refieran a los aspectos científicos de tales prácticas, en la carrera por comercializar un producto suelen producirse graves vulneraciones a los derechos de los sujetos y comunidades en las que se realiza dicho ensayo. Esta constatación desmiente la afirmación de que los objetivos económico-lucrativos y los científicos marchan en un mismo sentido. La pregunta elemental que se desprende de lo anterior es acerca de la existencia o no de regulaciones que protejan a los sujetos de investigación –y en última instancia, a la calidad de la investigación misma. Frente a esto, el Estado podría actuar como árbitro entre los intereses de los laboratorios privados y el bienestar general, pero ello no ocurre así. Por el contrario, en la reciente pandemia, fuimos testigos de cómo se subsidiaron numerosas investigaciones privadas con fondos estatales, sin que ello redundara en un beneficio colectivo. Lo que la pandemia nos dejó, fue la percepción de un Estado sujeto a los vaivenes de la industria, invisible para poder enfrentar intereses privados, antagónicos a la salud y la vida de las poblaciones más castigadas del planeta.

CUANDO ENCARA LA PARTE ÉTICA DE SU MIRADA, PRESENTA LA NECESIDAD DE “INCORPORAR A LA INVESTIGACIÓN UN ANÁLISIS DE LAS CONDICIONES HISTÓRICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES EN LAS CUALES SE DESARROLLA EL TEMA PROPUESTO”, INTRODUCIENDO LOS CONCEPTOS DE “VALOR DE USO Y VALOR DE CAMBIO”. ¿CÓMO VINCULA A AMBOS CON LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA?

Ningún fenómeno puede ser abordado en forma aislada de las condiciones sociales en las que emerge y se desarrolla. Eso vale también para la producción científica. Si asumimos que el

conocimiento científico es producto del trabajo humano, importarán las condiciones bajo las cuales se desenvuelve. En las sociedades capitalistas, el valor de uso es sólo la precondition de una posterior circulación e intercambio lucrativo de los productos del trabajo, es decir, del valor de cambio. Los productos de las investigaciones científicas también están sujetos a esa condición, es decir a su potencialidad de ser intercambiado por dinero. El problema es cuando esa intercambiabilidad impide el acceso a poblaciones enteras. Es allí donde se revaloriza la pregunta referida al objetivo de las investigaciones biomédicas: ¿no debería normarse su difusión y extensión de acuerdo a las necesidades humanas?

¿QUÉ PODEMOS ENTENDER COMO “INDUSTRIA DE LA SALUD”?

Esta expresión denota el significado comercial de una actividad, en donde la principal característica, que es la producción de conocimiento, tiene como objetivo un beneficio económico. Sobre esto no se reflexiona todo lo que se debería. La salud es un derecho del cual deberían gozar todas las personas. Sin embargo, por su carácter lucrativo, se naturaliza el hecho de que no todos tengan acceso a ella. Esto, además de ser un problema ético frente a la inequidad, es un problema político, ya que hay comunidades enteras que viven en condiciones de pobreza y hacinamiento, en donde la salud es una lejana expresión de deseo.

SU CITA SOBRE LA ORGANIZACIÓN “ASPECTOS DEL DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL VINCULADOS CON EL COMERCIO” (ADPIC O TRIPS), SANCIONADOS POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO EN EL AÑO 1994” AL

TRATAR EL TEMA ANTERIOR, DA CUENTA DE UNA CAPACIDAD ORGANIZATIVA Y DE ACCIÓN POR PARTE DEL APARATO DOMINANTE, QUE APARECE DIFÍCIL DE ENFRENTAR POR EL SECTOR PRESUNTAMENTE DOMINADO. ¿ES ASÍ?

Esa cita, tiene como objetivo demostrar el carácter lucrativo de gran parte de la producción científica. Se legitima el hecho de que se investiga en función de una ganancia esperada. Pero en este caso, hablamos de investigaciones en torno a medicamentos, vacunas o productos que podrían redundar en un beneficio para poblaciones enteras. Sin embargo, los estados legitiman que las regulaciones en torno a las investigaciones y sus productos, se realice en el ámbito de la organización internacional que regula el comercio global, y no, por caso, en el de la organización mundial de la salud. Claramente el objetivo de quienes gobiernan el planeta, es proteger los intereses de la industria y no de las poblaciones que lo habitan.

¿CÓMO PIENSA QUE SE PODRÍA CAMBIAR -O AL MENOS PALIAR- ESTA SITUACIÓN”? ¿SERVIRÍA DE ALGO UN PALIATIVO?

En el trabajo, intento demostrar que una ética de la investigación, es inocua si se descontextualiza de lo político. Son los propios Estados quienes permiten el avance de la industria sobre los derechos de las personas. Por eso, los cambios deberían tener un mayor alcance del que puede brindar una cierta regulación a la investigación científica. El problema es la dinámica del actual sistema, bajo la cual se encuentran los estados, que a su vez amparan el desarrollo de los laboratorios privados. Para una solución de fondo, necesitamos un cambio de sistema.

A MODO DE CIERRE, LE PEDIMOS QUE AGREGUE LO QUE CREA NECESARIO.

La humanidad marcha por una pendiente riesgosa, no sólo para ella sino para las demás especies del planeta. Aún podemos dar un viraje para evitar que la civilización humana no se precipite hacia la barbarie. Como especie, estamos produciendo una catástrofe ambiental y en la biodiversidad, que podría poner fin a más de la mitad de las especies que habitan el planeta, incluida la nuestra. Un grupo de científicos, determina que vamos rumbo a una "Sexta extinción masiva". Este cuadro, sin embargo, tiene características singulares a las cuales deberíamos prestar atención: denotan un grado de conciencia que no existió en otras catástrofes, por ejemplo, se asigna un nombre específico al evento y una descripción de aquella etapa en la cual ingresaríamos. Los especialistas expresan que esta etapa, tiene una particularidad en relación a otras extinciones, ya que no intervienen factores exógenos sino provocados por la misma especie en donde además la especie humana, es consciente de las consecuencias que sobrevendrían de no tomarse medidas de fondo. No necesitamos más demostraciones de la inviabilidad de este sistema. Somos conscientes que el mismo, es contradictorio con la continuidad de la vida en el planeta. No podemos mirar para otro lado. Ahora es cuando, debemos intervenir para poner fin a estas contradicciones que pueden llevarnos a la extinción. Quizás estamos a tiempo. La especie humana tiene al futuro del planeta y a la gran mayoría de las especies que lo habitan, además de a su propia supervivencia, en sus manos. En este sentido, la bioética debe hacer públicos sus debates, alertar, comunicar y difundir sus problemas, que en definitiva, son los mismos problemas por los que atraviesan las sociedades.

Gracias por su participación

* Médico integrante del Área

Bioética de Fundación Jaime Roca